Comunicado 392

Comisión Permanente solicita reforzar capacitación a elementos policiales

- *Los cuerpos policiacos obtendrán habilidades de negociación para facilitar la solución pacífica de los conflictos entre las partes involucradas*

16.01.23. El Congreso de la Ciudad de México solicitó a los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica refuercen la capacitación de los elementos policiales en materia de solución pacífica de controversias.

El diputado Christian Moctezuma González (MORENA) externó que, la seguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de los capitalinos; por ello es conveniente iniciar el camino de la transformación policial a un campo de interacción con la ciudadanía y de respuesta pacífica.

Agregó que es conveniente capacitar a las y los policías, con la finalidad de no solo reaccionar ante los conflictos, sino que, por medio de una evaluación de las circunstancias, determinen si dicha situación se puede resolver por medio del diálogo entre las partes involucradas.

Por ello, dentro del Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo se prevé en las materias complementarias el taller de Mediación Policial y Manejo de Conflictos, dentro del cual se sugiere incluir temas como Resolución Pacífica de Conflictos y la Construcción de una Cultura de Paz.

Finalmente, el congresista Moctezuma González comentó que los integrantes de los cuerpos policiacos darán prioridad a la persuasión, a la solución pacífica de los conflictos y, en su actuación, respetarán los derechos humanos de las y los ciudadanos.

--oOo--